



ACTA SESION Nº 59 EXTRAORDINARIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE 2006, DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS

En Punta Arenas, a once días del mes de diciembre del dos mil seis, siendo las 15:23 horas, se da inicio a la Sesión Nº 59 Extraordinaria, del Honorable Concejo Municipal, presidida por el señor Alcalde de la Comuna, don Juan Morano Cornejo, y la asistencia de los Concejales, señores: Carlos González Yaksic, José Saldivia Díaz (15:29), Emilio Boccazzi Campos, Eric Román Carrasco (15:35), Oscar Bravo Hidalgo, Luis Burgos Sanhueza y Vicente Karelavic Vrandecic. Actúa como Ministro de Fe en este acto, la señora Secretaria Municipal doña Claudia Casas Karelovic.

Asisten, además, los señores: Emilio Jiménez Yutronich, Administrador Municipal; Luis Antonio González Muñoz, Secretario Comunal de Planificación; Rodrigo Gatica Valenzuela, Asesor Jurídico; Carlos Yañez Saavedra, Administrador del Cementerio Municipal (S); José Uribe Garces, Jefe del Departamento de Inspecciones; Claudio Oyarzo Paredes, Director de Administración y Finanzas; Sergio Becerra Díaz, Director de Operaciones; Zoilo Borquez Osorio, Director de Tránsito y Transporte Público; Eduardo Miranda Cerda, Profesional de Secplan; y las señoras Marlene Lira Yurjevich, Directora de Desarrollo Comunitario; Claudia Delich Mancilla, Directora de Aseo, Ornato y Control de Contratos; Orieta Magna Veloso, Directora Desarrollo Económico Local; María Angélica Ulloa García, Jefa del Departamento de Contabilidad; Hina Carabantes Hernandez, Directora de Obras Municipales. Asisten también don Oscar Vargas Zec, Secretario General de la Corporación Municipal y doña Marisol Villarroel, Jefa del Área Salud.

INASISTENCIAS

No asiste el Concejal señor Roberto Sahr Domian.

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

1.- PLAN DE SALUD:

Acuerdo Nº 880, por la unanimidad de los Concejales presentes, se **aprueba el "Plan Comunal de Salud Municipal, año 2007", conforme a cd y documento adjunto.**

DEJASE ESTABLECIDO que la aprobación señalada en el punto precedente será reformulada al conocerse los valores y parámetros del per capita.

ANT.: 5914-8

2.- ADJUDICACIONES PROPUESTAS PÚBLICAS:

Acuerdo Nº 881, por la unanimidad de los Concejales presentes, se **aprueba adjudicar la Licitación Pública denominada: "Mejoramiento Iluminación Areas Públicas diversas comunas XII Región", Código BIP Nº 30045428, a la EMPRESA ELÉCTRICA DE MAGALLANES S.A., por un valor de \$957.772.734.-** (novecientos cincuenta y siete millones setecientos setenta y dos mil setecientos treinta y cuatro pesos), I.V.A. incluido y con un plazo de ejecución de 96 días corridos.

ANT.: 5912-50

3.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS:

Acuerdo Nº 882, por la unanimidad de los Concejales presentes, se **aprueba la Modificación Presupuestaria que a continuación se detalla**, de conformidad a Informe Nro. 52/06, de la Dirección de Administración y Finanzas:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 62		
DISMINUCION DE GASTOS		
CUENTA		MONTO MODIF. M\$
22.20.001	CONSUMO ALUMBRADO PÚBLICO	2.000.-
	TOTAL	2.000.-

Punta Arenas, Capital de la Patagonia Chilena

JEMC/CCK/jac.-

AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA		MONTO MODIF. M\$
22.20.005	CONVENIO MANTENCION ALUMBRADO PUBLICO	2.000.-
	TOTAL	2.000.-

JUSTIFICACION: Se disminuye la cuenta 22.20.001 Consumo Alumbrado Público en M\$2.000.- para aumentar la cuenta 22.20.005 con el fin de cubrir gastos de atención de postes de alumbrado público y otros servicios complementarios.

ANT.: 5914-81

Acuerdo N° 883, por la unanimidad de los Concejales presentes, se aprueba la Modificación Presupuestaria que a continuación se detalla, de conformidad a Informe Nro. 53/06, de la Dirección de Administración y Finanzas:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 63		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA		MONTO MODIF. M\$
06.63.009	OTRAS	155.442.-
	TOTAL	155.442.-

AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA		MONTO MODIF. M\$
25.33.003	SERVICIO INCORPORADO CEMENTERIO	3.038.-
25.31.003	EDUCACION A PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS	134.492.-
25.31.004	SALUD A PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS	17.912.-
	TOTAL	155.442.-

JUSTIFICACION: Se incorporan al presupuesto 2006 Fondos solicitados a la Subdere correspondientes a Aguinaldo navidad y bonos, para los sectores de educación, salud y cementerio.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 64		
DISMINUCION DE GASTOS		
CUENTA		MONTO MODIF. M\$
24.30	PRESTACIONES PREVISIONALES	21.000.-
25.31.006	SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES	9.500.-
22.21.001	CURSOS CONTRATADOS CON TERCEROS	5.000.-
22.21.003	PAGOS A PROFESORES Y MONITORES	3.000.-
22.21.004	ATENCION A PARTICIPANTES	1.000.-
22.21.005	OTROS GASTOS INHERENTES A CAPACITACION	2.000.-
21.16.003	ASIGNACION DE ZONA	200.-
31.72.009	CONSTRUCCION CENTRO CIVICO Y EDIFICIO CONSISTORIAL	3.700.-
	TOTAL	45.400.-

AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA		MONTO MODIF. M\$
21.18.001	AGUINALDOS	1.500.-
21.18.003	BONOS ESPECIALES	43.500.-
21.05.001	COMISION DE SERVICIOS EN EL PAIS (CONTRATA)	200.-
21.16.028	BONIFICACION COMPENSATORIA ART. 11	200.-
	TOTAL	45.400.-

JUSTIFICACION: A través de una disminución de gastos de aquellas cuentas que presentan saldo disponible, se aumentan los ítemes de gastos de personal relacionados con el pago de aguinaldo, bono término de conflicto (Asemuch-Anef), incentivo institucional y colectivo, y para cancelación de viático de faena.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 65		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA		MONTO MODIF. M\$
01.05.009	DERECHOS VARIOS	52.000.-
	TOTAL	52.000.-

AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA		MONTO MODIF. M\$
21.01.001	SUELDO BASE PERSONAL DE PLANTA	5.000.-
21.02.003	ASIGNACION DE ZONA	5.000.-
21.02.006	ASIGNACION D.L. 3.551	5.000.-
21.02.007	OTRAS ASIGNACIONES	5.000.-
21.02.008	INCREMENTO REM. IMPONIBLE	1.000.-
21.02.011	BONIF. COMPENSATORIA ART. 10	1.500.-
21.16.027	ASIGNACION MEJORAMIENTO DE LA GESTION	4.300.-
31.56.001	ADQUISICION EQUIPOS COMPUTACIONALES	20.000.-
90	SALDO FINAL DE CAJA	5.200.-
	TOTAL	52.000.-

JUSTIFICACION: A través de un aumento de ingresos , específicamente de los derechos varios (Edif. y licenc.) se aumentan los ítemes de gastos de personal, por concepto de reajuste y pago incentivo personal a contrata por el monto de \$26.800.000.-
Con la diferencia se provisionan recursos para compra de equipos computacionales y saldo final de caja.

ANT.: 5915-32

Se presenta la modificación presupuestaria N° 66 de la Dirección de Administración y Finanzas.

4.- PRESUPUESTO MUNICIPAL 2007 Y APROBACION DE FUNCIONES:

Respecto del presupuesto municipal, el **señor Alcalde** informa que en comunicación con la Asociación Chilena de Municipalidades, le indicaron que no existe posibilidad que la Ley, que establece poder exceder en un 35% el gasto en remuneraciones, esté aprobada antes del 31 de diciembre. Por otro lado, da a conocer que la semana pasada se envió al Congreso, un proyecto de Ley que indica que para el año 2007 se mantendrán los coeficientes de distribución del FCM del año 2006, y con el mismo fondo que había antes de la Ley de Rentas II.

Posteriormente, el Secretario Comunal de Planificación da lectura a las cuentas más importantes del presupuesto municipal, el mismo que fuera presentado en el mes de octubre y que a la fecha ha sufrido modificaciones producto de las observaciones efectuadas por los distintos departamentos municipales.

Al finalizar la presentación, el **señor Alcalde** señala que la aprobación será sometida a votación en la próxima Sesión de Concejo.

5.- INFORME PROYECTOS:

El **señor Alcalde** hace entrega del listado de proyectos aprobados por el FNDR año 2007, para esta comuna por un monto de M\$2.700 de un total regional de M\$3.900.- Entre los proyectos destacan: Equipo de vigilancia, Equipo de fisioterapia del Centro de salud 18 de septiembre, diseño SUM Liceo Contardi, Habilitación paseo Borjes entre Plaza de Armas y Sarmiento (diseño 2007 y construcción 2008), Alcantarillado calle Olegario Gomez, Reposición de aceras diversos sectores de la comuna, Reposición de escaleras, Ampliación Centro de Capacitación Laboral (diseño), por señalar algunos y sin olvidar aquellos que vienen de arrastre.

Recuerda a los señores Concejales que el próximo martes, en el edificio de la Inach, se realizará la Exposición del Proyecto costanera, en conjunto con la intendencia y Serviu. Posteriormente da a conocer otros temas de interés municipal, los que por tener carácter de reservado, no figuran en la presente Acta.

TERMINO DE LA SESION

Siendo las 17:50 horas, se pone término a la presente Sesión Extraordinaria.

JUAN E. MORANO CORNEJO
ALCALDE

CLAUDIA CASAS KARELOVIC
SECRETARIA MUNICIPAL



ACTA SESION Nº 59 EXTRAORDINARIA, DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2006, DEL
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

- 1.- PLAN DE SALUD
- 2.- ADJUDICACIONES PROPUESTAS PÚBLICAS
- 3.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
- 4.- PRESUPUESTO MUNICIPAL 2007 Y APROBACION DE FUNCIONES
- 5.- INFORME PROYECTOS